

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

ANTONIO MONTERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Previsiones rurales, por D. Ordoñana—Concurso vinícola, por J. G. Corta—Produccion agricola, por Luis de la Torre—Las semillas, por Modesto Cluzeaux-Mortet—El ganado lanar y los potreros (continuacion), por Jorge Fernau—La Rural y el Circulo Agrícola—Granja Escuela, por E. Oldendorf—Floxera, del Fomento de la Produccion Nacional—Exploracion geológica—Balance de Caja—Seccion oficial—Avisos.

Previsiones rurales

VACUNA, CÓDIGO, ESCUELA MÉDICA, CLERO &

En el número anterior espusimos algunas ideas sobre las causas que en nuestro concepto producian hoy muchos casos de viruela en la campaña, y despues hemos tenido que ratificarnos con las observaciones del Doctor Kin que administra una estancia de grande importancia en el pais.

Las diversas gestiones que la Asociacion Rural hizo á su tiempo para formar el conservatorio, fueron estimuladas por personas de competencia como el Sr. D. Tomás Martínez de Porongos, el Doctor Rivas y el Sr. Aramendi de Mercedes; y las sesudas y científicas narraciones del Doctor Rappaz á nuestro amigo el Sr. Balparda, que se concretaron por él en uno de esos lucidos informes que hablan á los sentidos.

Todos trajeron sus ideas á un crisol, al crisol que sirve hoy á la comision de vacunacion oficial en Buenos Aires para decir al Gobierno estas sentenciosas palabras:

«La viruela confluyente sigue aun haciendo

sus víctimas diarias por la notable omision de las madres de familia y tutores de pupilos que no llevan á sus hijos y pupilos á recibir el eficaz profiláctico que la municipalidad les brinda gratuitamente.

«En vista de tal abandono ó criminal apatía, toca á nuestros legisladores dictar una ley que haga obligatoria la vacunacion, porque, de lo contrario, la viruela ha de seguir haciendo estragos sin que pueda oponérsele barrera alguna.»

Lo que pide la Comision Argentina fué demostrado como necesidad perentoria entre nosotros y el código rural, código de leyes de aplicaciones prácticas, ha podido comprender la *vacunacion obligatoria* como una de esas conquistas que la civilizacion impone á la barbárie y de hoy en adelante comprendiendo tambien el reglamento de su indole que confeccionaron en oportunidad el Consejo de Higiene y la Asociacion Rural, la vacuna se dispensará en las ciudades lo mismo que en los campos, sin que pueda detener la actividad de su higiénico movimiento la resistencia que le oponia la ignorancia y la sencillez.

Quisiéramos que los miembros del Consejo de Higiene cuyas competencias nadie puede poner su duda, se sintieran contagiados de los pensamientos de estension que hacen el fondo de nuestras ideas, y que espaciándose en las crecientes necesidades del pais, se preocuparan de la Escuela de Medicina para dotar á la campaña de cirujanos rurales que contrasten los esfuerzos de esa cria de cu-

randeros cuya persecucion está encomendada en el Código Rural á la policia rural.

Solo en este concepto la adelantada prescripcion del código será práctica en la campaña y, solo así la medicina en lugar de ser una ciencia fantástica al alcance de bolsillos repletos, descenderá al cumplimiento moralísimo de la ciencia, buscando al enfermo en todas las esferas y en todos los radios.

A su tiempo hablaremos del clero nacional como necesidad de civilizacion, porque no es posible ser impassible espectador de un modo de sér primitivo y en que los lazos de sangre no sirven de barrera ni de muro de seguridad para *confusiones* inmoralesimas, cuyas consecuencias son los séres mas abyectos, mas ruines y mas desgraciados que la naturaleza puede presentar en sus degradaciones.

D. Ordoñana.

Concurso vinícola

Algunos de nuestros consocios han iniciado el pensamiento de establecer tres premios para compensar el talento y la laboriosidad de los que quieran concurrir con sus productos á un concurso vinícola que deberá convocarse en esta ciudad el año entrante y que nos dará la medida de lo que puede producirse en vinos en nuestro país.

La idea no puede ser mas patriótica y como tal la recomendamos á todos los que sientan su alma enardecida por el calor del patriotismo.

Conociendo nuestro modo de ser, no esperamos que obtengan un buen resultado, sin tener antes que vencer serias dificultades; pero mayor será la gratitud, tanto de los contemporaneos, como de la posteridad por sus afanes, cuanto mayor sea el trabajo, y mayores los resultados que se obtengan.

Concurrirémos de buena voluntad á hacer profonos esos trabajos del modo que alcancen nuestras fuerzas y nos haremos un deber de procurar la cooperacion de otros que, tal vez no hayan pensado que de tal empresa se puede obtener honor y provecho.

Por muy limitados que hayan sido los trabajos de la Asociacion Rural para obtener un resultado en este sentido, á lo que principalmente ha concurrido su falta de recursos, individualmente sus miembros han procurado

popularizar la idea con su continua propaganda y con las semillas y sarmientos que ha proporcionado á todo el que ha querido hacer uso de unas y otros.

Entre los varios ramos de agricultura, es indudable que la viña ha merecido de algunos años á esta parte particular atencion y si los esfuerzos aislados de algunos individuos hubiesen encontrado un centro comun, donde pudiesen comunicarse sus descubrimientos y comparar sus productos, es probable que á esta hora nos sorprenderia el progreso realizado.

La crisis violenta por que pasamos, no es un hecho permanente: ella tiene que hacer lugar á las necesidades de reproduccion de los capitales y á las demandas de la industria agricola. La falta de hábitos de las sociedades anónimas, inutilizando por su mal manejo, los beneficios que producen en otras partes, pero provocando mayor estudio, darán en último resultado, los bienes que se buscan y al mismo tiempo que mejorarán la condicion del rentista, proporcionando ocupacion lucrativa á su capital, contribuirán eficazmente al progreso de la agricultura.

La vinicultura dará empleo sobrado por algun tiempo á brazos y capitales, y estimulará otras industrias dependientes de la agricultura, lo que hará desviar de la Bolsa los capitales empleados en especulaciones aventuradas y les prestará su debido destino que es el concurso á la agricultura y á la industria, para que ellas á su turno formen las bases de la fortuna pública.

Convencidos que no pasará mucho tiempo sin que tan brillante perspectiva se realice, diremos á los iniciadores del concurso vinícola, que no se desanimen por los tropiezos que encuentren en su camino, seguros de la gratitud de la posteridad.

Juan G. Corta.

Produccion agricola

— He aquí el tema obligado de todos los que desean la reconstruccion, sobre bases sólidas, de la riqueza nacional; he ahí la bandera por la cual viene pugnando la Asociacion Rural desde su instalacion y que hoy mas que nunca debe levantar muy alta, para que agrupándose á su alrededor los representantes del verdadero progreso, puedan, cuanto

antes, ser cicatrizadas las profundas llagas, que nuestros desaciertos economico-políticos han producido en el cuerpo de la patria.

Efectivamente solo la agricultura, representante fiel de la mas honesta labor, de la que demanda sus beneficios á la madre tierra y á la simiente depositada en ella, puede con su poderosa reproduccion llenar nuestras crecidas necesidades y contribuir á la formacion del capital, bajo cuyo impulso se desarrollarán solidamente todas las manifestaciones del progreso moral y material, que ambicionamos y á que tiene derecho este bellissimo pedazo de la tierra americana.

Lo hemos dicho en otra ocasion y está en la conciencia de todos los que tratan de investigar las causas de la crisis que atravesamos, los ganados en pastoreo libre, que hasta ahora han sido los encargados de suministrar la materia de cambio para el consumo de productos extranjeros, no bastan ya, con una reproduccion relativamente cara, disminuidos por las epizotias y diezmados por las depredaciones de nuestro continuo batallar, para las necesidades de una poblacion que aumenta en número y mucho mas en hábitos del confort, que reclama su adelanto social.

Es pues la agricultura, como escalon inmediato en la progresion productora, la que está reclamando nuestra preferente atencion y que para desarrollarse convenientemente solo necesita un esfuerzo de capital y la proteccion y estímulo que en todas partes le dispensan, los gobiernos que tienen derecho á llamarse tales.

Por otra parte, la agricultura, fijando la poblacion á la tierra, dándole hábitos de trabajo continuo, obligando al estudio de las secretas fuerzas que impulsan las mas sorprendentes manifestaciones de la naturaleza, hacen del hombre, lo que debe ser, patriota, pensador, ambicioso de conocimientos, trayendo estos, como consecuencia, el de sus derechos, el de sus deberes, y la familia rural así constituida, será siempre el mas fuerte sosten de la tranquilidad pública, de la autonomia nacional y la valla mas poderosa que pueda oponerse á los desgobiernos que vienen sucediéndose, representacion de personalidades elevadas por el caudillaje imperante, en esa poblacion inconsciente, nómada, ignorante, sin apego á la tierra, y que engendra la vida pastoril en estado libre.

Se ha creído que á la agricultura no se le

debía confiar fuertes capitales, dejándola entregada al empirismo de esos pobres y escasos labradores, que así mismo y apesar de todos sus defectos, suministran al país millones de produccion.—Se ha creído que la escasez y carestia de brazos, así como la irregularidad y falta de garantías individuales y para la propiedad, hacian, sino imposible, de muy dudoso resultado su explotación en escala considerable.—¿Y por ventura no existen los mismos inconvenientes para los establecimientos puramente de cria de ganados?—¿No ofrecen acaso estos, mayor aliciente á las depredaciones de la soldadesca durante las convulsiones políticas y en tiempo de paz mismo, á los malos hábitos del abigeo tan arraigado en campaña, por su cómodo trasporte en pié, por su fácil realizacion y porque en cualquier época del año esta es posible, aunque mas no sea que para el aprovechamiento de las pieles?

Los ataques á la propiedad rural rara vez tienen por Norte la venganza ó el simple deseo de destruir por destruir, ellos representan un beneficio real para el que los ejecuta, proporcionándole recursos pecuniarios, quizá una fortuna.

Para la agricultura un orden de cosas diferente reina, las cosechas tienen lugar en épocas determinadas, demandan tiempo, trabajo, gastos considerables y los productos para ser realizado se deben conducir al mercado consumidor, con todas las dificultades del acarreo ordinario, difícil y hasta caro—Hay mas: los centros agrícolas por ser siempre mas poblados respecto de los ganaderos, son por esta misma circunstancia mas respetados, por que el número y la mancomunidad de intereses constituyendo una fuerza de resistencia, que no siempre puede ser vencida por los depredadores.

No son esas pues las causas que cierran el camino á la agricultura. La carestia y escasez del capital, puede ser vencida por los bancos rurales; la escasez de brazos por el empleo de máquinas que centuplican las fuerzas humanas y las mismas garantías para la propiedad serian eficaces, por la aglomeracion de la poblacion en la hoy desierta campaña, facilitando así, la accion de las autoridades.

La verdadera causa existe en los malos hábitos que hemos venido adquiriendo. Siendo pueblo esencialmente pastoril con sus defectos, pero á la vez tambien con esa vida modesta

que les es peculiar, recibimos una crecida inmigración, que no supimos dirigir y á la que en vez de encarrilar por el camino de la agricultura, para su bien y el nuestro, nos dejamos dominar por ella, aceptando su trabajo urbano y los goces y hábitos faustosos con que nos brindaba el comercio que la acompañaba. No era ya la producción pastoril la que podía llenar nuestras crecientes necesidades y abandonando las labores de los campos, nos entregamos á la vida asorosa de las especulaciones, de los juegos de bolsa, de la política de mala ley, en fin, á todo aquello que, sin producir, pudiese proporcionarnos una fortuna rápida.

Esos desaciertos han traído el desequilibrio y la crisis económica actual; afortunadamente el enfermo joven y robusto no ha de tardar en restablecerse, mucho mas pronto de lo que nos imaginamos y esta dura lección, útil por su experiencia, ha de evitarnos trastornos mas considerables con su demostración palmaria, de que por ahora y hasta que podamos alcanzar el estado mas perfecto de los pueblos manufactureros, nuestra felicidad está encerrada en la economía y el trabajo aplicado á la producción agraria.

Agricultura sí; porque de la agricultura debemos esperarlo todo: riqueza, porque es manantial inagotable de producción; autonomía nacional, porque ella engendra el patriotismo por el amor á la tierra que es regada, todos los días, con el sudor del trabajo; inmigración útil porque ella le proporcionará ocupación lucrativa, continua, dándole los elementos á la adquisición de la propiedad, que acabará por fijarle definitivamente en el país; ciencia, porque la agricultura requiere vastísimos conocimientos, que hacen del maestro agricultor un verdadero sábio; moralidad de costumbres, porque sin este elemento—no hay agricultura posible.

L. de la Torre.

Las semillas

Quando se consideran los numerosos cuidados que en otras partes el cultivador inteligente suministra á las semillas con el fin de tenerlas puras y bien acondicionadas; asombran verdaderamente los resultados que aquí obtenemos sin tener en cuenta los preceptos dimanados de la ciencia y la observación.—Es menester que nuestras tierras sean muy

fértiles para resistir como lo hacen á nuestros desaciertos agrícolas.

Los trabajos que practicamos bajo la presión de la mas deplorable ignorancia, no son lo que en otras partes, operaciones razonadas, susceptibles de aumentar el rendimiento de la tierra; son estragos, porque insensiblemente venimos estinguendo la que fué destinada á ser siempre la proveedora esclusiva de nuestros alimentos.

Persistir en esta senda peligrosa es exponernos á grandes males!

Quejas aisladas vienen ya á confirmar esta aseveración. Algunos cultivadores pretenden que las tierras no valen ya nada, que el clima ha cambiado, que los trigos no rinden, que la agricultura en fin, no hace cuenta en el país. Otros, menos pesimistas, afirman que con semillas extranjeras todo puede arreglarse.

Aseveraciones de esta clase alarman. Ellas son los lúgubres presagios de un oscuro porvenir y seremos víctimas positivamente, si con demostraciones prácticas, con la enseñanza agrícola, no se combaten y se anulan.

Nuestro país por su posición topográfica, por sus condiciones climatológicas, geológicas, etc., es inmejorable para la práctica agrícola, pero, todas estas ventajas serán siempre nulas mientras no se trabaja con raciocinio. La explotación de la tierra no consiste como se lo imaginan la generalidad de nuestros cultivadores, en labrar, sembrar, cosechar y nada mas. Hay métodos para la ejecución provechosa de estas operaciones, que se deben aprender; conocidos estos, la agricultura constituye la ciencia mas hermosa, la mas fecunda en bellos resultados.

Groseramente se equivocan los que pretenden que las plantas comestibles é industriales aquí degeneran. Esa utopía no puede ser sostenida sino por personas que no tienen la menor noción de agricultura ó bien por otras interesadas en generalizar este error con vistas especulativas.

Los vegetales son seres orgánicos que tienen vida y se alimentan.—Dándoles los terrenos las exposiciones y la alimentación que exigen para constituirse deben adquirir en cualquier punto de nuestro territorio un perfecto desarrollo.—Fatalmente hasta ahora, nada de eso hemos observado y herederos dignos de la ignorancia de nuestros padres, seguimos propagándola con culpable indiferencia.

Nuestras cosechas disminuyen, nuestros productos se debilitan; esta queja de la rutina y el empirismo propende al desaliento en la campaña.—Desacreditamos al país por no declarar que somos ignorantes.

¿Como se explica la produccion agricola en los países menos favorecidos que este por la naturaleza?

Por la ciencia y el trabajo unicamente.

Allí las operaciones agricolas no son actos materiales ejecutados con mala voluntad y sin gusto. El cultivador ama á la tierra que lo sustenta, la cuida con esmero y segun la simiente adoptarla, la prepara.

Las semillas tambien son objeto de su constante solicitud porque ellas constituyen muchas veces su único capital.

Allí no se compran anualmente semillas extranjeras, la razon los guia y los impide de cometer actos tan imprudentes. Las semillas las forman ellos mismos en canteros especiales bien preparados y atendidos, la eleccion de los granos es minuciosa y la conservacion perfecta. En esas condiciones se concibe facilmente que fuera de accidentes atmosféricos excepcionales, los resultados son siempre buenos—que diferencia con lo que presencia-mos aquí!

Nuestros trabajos son defectuosos, nuestras semillas sucias y debilitadas.—No tenemos garantías, las leyes y decretos dictados para proteger y desarrollar la produccion agricola no se cumplen!...

Ese desórden paraliza á la campaña, provoca la inmoralidad y acobarda el elemento sano.

Sabemos sin embargo que con la instruccion y el trabajo inteligente, los pueblos progresan, las clases sociales mejoran sus condiciones y las naciones se hacen fuertes y poderosas. Sin eso el vicio domina todo, coronando su obra destructora con la ruina y la desolacion.

Modesto Ulzueu-Mortet.

El ganado lanar y los potrceros

(Conclusion)

Pero el cercar solo, por mucho que valiese y por benéficos que fuesen los resultados que dió, no bastó para regenerar del todo la industria ovejera en Australia. Notóse que en ciertos campos de larga ocupacion, donde

la oveja siempre habia prosperado, y aún en años favorables á la conservacion del pasto, el animal quedaba sujeto á deterioro y mortandad en proporciones alarmantes. Aquí otra vez se acudió á la ciencia, á la esperiencia de otros países y al espíritu de observacion en campo propio y ajeno. Llegóse á adquirir el convencimiento que el ganado lanar no prosperaba uniformemente sobre un mismo campo de pastos indígenas y que solo conservaba su salud y la calidad de su lana con trasladarlo á otro campo. Cual era el motivo de este deterioro? Las razones alegadas no son concluyentes. Unos atribujan la mortandad en las majadas á la transformacion de los pastos y á la pérdida de sus calidades nutritivas, y otros á la dispensacion de la Providencia que no permite que el hombre prospere sin fecundar la tierra con su sudor ó su industria. El hecho es que antes de aplicar un remedio á un mal que lo mismo que en la Banda Oriental hacia desaparecer rebaños enteros por causas desconocidas, muchos campos eran considerados improductivos para el estanciero. Entónces pensóse en mejorar los pastos indígenas mezclándolos con pastos artificiales.

Hízose venir de Inglaterra semilla de pasto elegida especialmente para prosperar en clima intertropical; y el resultado que se alcanzó fué verdaderamente asombroso.

Terrenos que antes no daban alimento á las ovejas sino á razon de 2,000 ovejas por legua cuadrada, dieron alimento á 15 y aún 20,000 animales. Estos á pesar del aumento quedaron sanos y fuertes y el peso del vellon aumentó de una tercera parte. En vista de este resultado, centenares de toneladas de semillas se han exportado de la Gran Bretaña para la Australia y no hay casi campo hoy en aquellas comarcas que no se transforme gradualmente por esta bienhechora cultura. Y como era de esperarse, el valor de los terrenos ha aumentado en proporcion de su mayor producto, valiendo ellos hoy cuatro ó cinco veces mas que antes. Tenemos pues en aquella semilla inglesa una fuente de prosperidad inagotable: aumento considerable en el valor de la tierra y aumento desconocido hasta hoy en los rebaños. Exportáronse de la Australia y de la Nueva Zelandia en 1873 y 1874 100,000 fardos mas de lana que en el año anterior, y se calcula que el aumento en 1874-1875 será otra vez de 100,000 fardos.

Hay que advertir que segun los mejores datos existentes, casi todos los terrenos apropiados al procreo de la oveja están actualmente allí ocupados, pero que con las mejoras introducidas, el campo ocupado dá aun lugar á que los rebaños aumenten considerablemente.

El alambre y la semilla inglesa han regenerado pues la Australia y me apresuro á comunicar estos hechos á esa Asociacion, en la esperanza de que este pequeño trabajo que no es mas que el preludio de otro mas importante que voy á emprender sobre el mismo asunto, tan luego como mis ocupaciones lo permitan, llegue á oídos de todos los que en ese país tengan á pecho su verdadero adelanto, y tengan una altura suficiente de inteligencia para desechar los consejos de una rutina que hasta ahora, no ha dado sino malos frutos.

No veo la necesidad de dar planos para la colocacion del alambre, porque esos países tienen suficiente experiencia sobre el particular.

Sin embargo, entraré en algunos pormenores mas adelante, para encarecer sus beneficios. En cuanto á la semilla inglesa, me permito enviar á esa Asociacion una pequeña cantidad de la misma, que me ha sido suministrada por una persona que se ocupa de su exportacion y que por lo tanto ha podido proporcionarme la que se consume en la Nueva-Zelandia, cuyo clima se asemeja tanto al de la Banda Oriental.

Ruego á Vd., señor Presidente, con todo el encarecimiento que merece tan importante asunto que esta semilla no quede en esa oficina á título de un artículo de curiosidad, sino que se nombre una comision encargada especialmente de ponerla en cultivo en un pequeño terreno cercado para poder estudiarse detenidamente su desarrollo.

Poco tiempo antes que brote el pasto indigena de primavera, estando la tierra húmeda se remueve esta ligeramente con un rastro y en seguida se siembra la semilla al vuelo, comprimiéndose la tierra con un cilindro (ring-roller en inglés) á fin de que la semilla penetre suficientemente en el suelo. Entonces los dos pastos crecen á un tiempo. Se requieren de 10 á 12 libras por acre inglés ó 4,840 yardas cuadradas en campos de pastos regulares ó de 12 á 15 libras en campos inferiores.

El costo de esta semilla es poco mas ó menos 5 1/2 patacones por aroba.

Naturalmente el gasto para sembrar todo un campo seria considerable importándose la semilla de Europa, pero cada estanciero deberá sembrar dos ó tres cuadras con el solo objeto de recoger la semilla y con esta via gradualmente mejorando toda su propiedad.

Me es grato repetirme de vd. señor Presidente, affmo. y obseq. S. S. Q. B. S. M.,

Jorge Fernau.

Granja-Esuecia

Para corroborar la continua prédica que la Asociacion hace por conseguir la planteacion de un establecimiento agrícola de este órden trascribimos la nota que el Sr. Oldendorff, Director del Departamento Nacional de agricultura, ha dirijido sobre el mismo tema al Ministro del Interior, en la República Argentina.

Desarrolladas con lucidez y acierto las cuestiones que forman base de las Granjas Experimentales, este trabajo no puede sino ser leído con detenida atencion y pesar provechosamente en el ánimo del Gobierno para obrar de acuerdo con las ideas manifestadas por la *Rural*.

Héla aquí:

Buenos Aires, Junio 9 de 1875.

Al Excmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Simon de Iriondo.

Deseoso siempre el infrascrito de corresponder á la confianza que le fué dispensada por el Excmo. Gobierno, al ponerlo al frente de esta importante Reparticion, é imponiéndole tambien la ley que la creó, el deber de vigilar constantemente sobre los intereses agrícolas del país, procurando con empeño los medios mas adecuados de fomentarlos, se permite dirigir al señor Ministro esta nota manifestándole, que considera llegada la oportunidad de dictar algunas medidas de importancia, que, á la vez de impulsar eficazmente el desarrollo progresivo de la agricultura, nos garantan para un porvenir próximo el aumento y consolidacion de la fuerza productiva de la República.

V. E. debe estar sin duda persuadido de que una de las causas principales á que se

atribuye la desfavorable situación económica de estos países, es el desequilibrio, cada vez mayor, que se observa entre su consumo y producción. Debemos entonces acometer la empresa de remediar el mal con tanta mayor fé y perseverancia, cuanto que una pródiga naturaleza nos brinda sin cesar los medios de engrandecernos para ir á ocupar entre las demás naciones civilizadas del mundo, el puesto distinguido que la estension, el clima y la feracidad de nuestro suelo nos señalan.

Es sin duda alguna hácia la agricultura en el sentido mas lato y comprensivo de la palabra donde deben dirigirse las miradas de los Poderes Públicos, fomentándola con liberal desprendimiento. La labranza la horticultura, la viticultura y la ganadería reclaman con urgencia el impulso vivificador de sábias leyes, y el abandono en que yacen nuestros hermosos bosques, entregados á una codiciosa, ignorante y devastadora explotación, sin reglamentos ni formas establecidas para reponerlos ó conservarlos, son materias, señor Ministro, muy dignas de preocupar al ilustrado Gobierno de V. E.; que podrá siempre reclamar para sí una gloria indisputable si le es dado iniciar las grandes reformas reclamadas.

Si no aumentamos nuestra producción hasta el grado que las exigencias del progreso indican, si consentimos en permanecer estacionarios desaprovechando los medios que la ciencia sin cesar descubre, tendentes todos á facilitar esa misma producción y á mejorarla en todo sentido, las tentativas que se hagan en el país para establecimiento de nueva industrias fracasarán siempre por la mala calidad de las materias primas, como por el precio alto de los salarios que el exeso en el consumo causa; y hasta en la esportación de cueros, lanas, carne y demás productos que son en la actualidad la única fuente de nuestros recursos, llegará un día, no muy lejano por cierto, desde que ya se sienten los síntomas precursores, en que esperimente un retroceso sensible, mucho mas difícil entonces que ahora de contrarestar con ventaja.

La labranza, la ganadería, la viticultura y la horticultura, estas fuentes inagotables de riqueza, á que las mas fuertes naciones deben su sorprendente prosperidad y desarrollo, se encuentran aun entre nosotros en la infancia y salvo muy raras escepciones, la gran mayoría de los habitantes del país, continúa con el

mismo sistema primitivo y rutinario de la época colonial. Basta saber como consta de documentos públicos, que el año pasado se han introducido 2.550, 400 kilos de trigo y 7.450, 781 kilos de arina, como tambien en vinos y aguardientes un valor oficial de 7.353 317 pesos fuertes para persuadirse de esta verdad, desde que contamos con inmensos territorios donde los cereales para la elevación del pan pueden cultivarse con incomparable ventaja, y otros en que la vida ofreciera tambien ópimos frutos, al extremo que no baeio en afirmar, que la industria vitícola puede llegar á ser de las mas valiosas é importantes en el país.

Entre las medidas que, segun la humilde opinion del infrascrito, aconseja la esperiencia emplear con el objeto de favorecer el rápido progreso de la Agricultura en los diversos ramos ya mencionados, ninguna se recomienda tanto como la fundación ó establecimiento de las granjas modelos, cuya eficaz influencia en tal sentido, en otros países, es de notoriedad, sin que nada autorice á suponer que en el nuestro, por una extraña escepcion, dejasen de producir el mismo resultado.

Las granjas modelos son un testimonio visible del éxito que ofrece una explotación rural debidamente sistematizada. — En ella se encuentra representada la combinación armónica de la labranza con la ganadería, demostrándose de un modo práctico que la una no puede ventajosamente medrar sin el concurso ó el apoyo de la otra; en ellos se enseña practicamente como se debe cultivar esta ó aquella planta y como se debe criar, aprovechar y cuidar esta ó aquella especie de ganados, obteniendo el mejoramiento progresivo de las razas; en ellas se cultiva científicamente la vid, enseñándose á la vez, tambien con el ejemplo práctico á elaborar el vino y el aguardiente; en ellas, en fin, se enseña así mismo á cultivar los árboles frutales (pomología), la hortaliza, los bosques; y hasta la sericultura y piscicultura artificial, entran en el vasto conjunto que las granjas modelos abrazan.

Son tambien esos establecimientos un inagotable semillero en que los agricultores, hortelanos y viticultores puede surtirse de simientes y plantas escogidas, así como los ganaderos de buenos animales reproductores para el mejoramiento de sus rebaños, todo á condiciones ventajosas, tanto por la

calidad como por lo ínfimo del precio, si es que se resolviese establecer un módico valor á los productos de las Granjas, destinando el importe á su conservacion y fomento.

A las granjas modelos generalmente se agregan escuelas agronómicas teórico prácticas, si bien la enseñanza teórica se limita á la elemental, bastante para formar buenos capataces ó mayordomos, debiendo tambien concurrir á ellas préviamente, por un tiempo determinado, los jóvenes que propongan hacer estudios mas profundos en academias agrícolas, formándose así un personal decente de profesores que no solo cuenten con la instruccion teórica, de poca utilidad inmediata sinó con conocimientos prácticos que los habiliten para transmitir á otros su saber, haciendo las aplicaciones necesarias.

Los colegios agronómicos establecidos en varias provincias que solo pueden considerarse como quintas ó cortijos experimentales, si bien son de una relativa utilidad, como ya la ha demostrado la esperiencia, nunca llegarán á reemplazar las granjas modelos ni á ofrecer, como estas, la inapreciable ventaja de ser reproductivos los gastos que ocasionan al Erario, al mismo tiempo de difundir la instruccion y los conocimientos entre el pueblo.

Como en los diferentes informes que he tenido el honor de presentar durante los cuatro años transcurridos desde que estoy al frente de esta oficina, siempre he procurado hacer patente la necesidad de establecer aquéllas en diferentes puntos de la República, creo supérfluo estenderme mas en demostrar su reconocida utilidad, por lo que voy á permitirme indicar los puntos donde seria á mi juicio, doblemente ventajosa su inmediata creacion.

Siendo nuestro principal propósito libertar las explotaciones rurales de la enervante y peligrosa rutina que hoy existe, y en el deseo de cosechar inmediatas ventajas de la institucion indicada para prestigiarla facilitando así tambien que llegue á generalizarse en toda la República, es preferible elegir primero aquellas Provincias donde existe un mayor número de agricultores ó que por su posicion geográfica ú otras circunstancias hayan sido especialmente destinadas por la naturaleza para las grandes y fáciles explotaciones agrícolas en todas sus ramificaciones.

En el primer caso se encuentra la Provincia de Santa-Fé, donde la poblacion labradora alcanza á 16 ó 17,000 almas que representan estando al informe del Sr. Inspector de Colonias un capital de doce millones de pesos bolivianos; y en el segundo la de Córdoba, que situada, puede decirse, en el verdadero centro de la República no solo aprovecharia para si los beneficios de la granja modelo, sino que estos se estenderian con facilidad á las Provincias vecinas, pudiendo agregarse, además, que Córdoba, por las propiedades especiales de su suelo deberá á las explotaciones rurales el engrandecimiento que le espera.

La inmigracion extranjera, principal poblador de las colonias en Santa Fé y la que continúa aun arribando á nuestras playas, pocos elementos verdaderamente agrícolas nos trae, pues es sabido que los agricultores de oficio llegan en número muy reducido, cuando la verdad es que esa es la inmigracion productiva que nos hace falta y conviene estimular á todo trance, vulgarizando en Europa, por medio de incesantes publicaciones en varios idiomas, al alcance de todos, las grandes ventajas que ofrece nuestro pais al verdadero agricultor, que solo emigra al extranjero ante la perspectiva de provechos positivos, desde que en su tierra natal tiene, al menos, asegurada la subsistencia diaria.

No es extraño, pues, que siendo la mayoría de nuestros colonos completamente ignorado, en lo que respecta á la agricultura, la labranza y las colonias se halle en un estado verdaderamente deplorable ó que al menos no corresponde á los sacrificios hechos por el Gobierno los particulares para establecerlas.

El infrascrito no debe ocultar á V. E., que prevee en una época no muy lejana sérios conflictos para las colonias establecidas á causa del sistema rutinario que en ellas se observa, pudiendo citar en apoyo de su afirmacion el hecho notorio de que los terrenos de Chivilcoy, ahora pocos años el gran centro labrador de la Provincia de Buenos Aires, se encuentran ya hoy tan empobrecidos ó cansados, que se ven en la necesidad de abandonarlos, suerte que correrán tambien las demás colonias establecidas en la República, sino se introduce cuanto antes un sistema regular de explotacion que combi-

nando la labranza con la ganaderia mantenga siempre y hasta aumente las propiedades nutritivas del suelo que la ignorancia de toda nocion práctica ó científica destruye.

Estime V. E. los enormes daños que ocasionaria á la riqueza pública y privada del país y á su crédito exterior, el hecho de que los colonos se vean obligados á abandonar sus terrenos por inservibles ó estériles.

Las granjas modelos tienden no solo á prevenir ésos males, sino á facilitar el creciente desarrollo de la Agricultura.

Estudiando con detenimiento el mapa de la Província de Santa Fé y teniendo en cuenta la posicion de las diferentes Colonias, he llegado ha persuadirme que se consultaria el interes comun, estableciendo una granja modelo en la Colonia Coronda equidistante de las del Norte y de las del Ferro-Carril Central, con la ventaja inapreciable de su proximidad al rio Paraná.

Y como es necesario que un establecimiento de esa clase se realice de manera que dé resultados capaces de compensar las erogaciones ocasionadas para fundarlos, acercando lo mas posible el dia en que dejando de ser dispendiosos al Erario, adquieran vida propia, y produzcan anualmente una renta proporcionada al capital invertido en ellos, es menester que la estension del terreno que se les destine no baje de 200 á 250 cuerdas cuadradas, mas bien mas que menos, dividido en predios de igual tamaño, con el número de ganados de todas clases, en justa proporcion con el terreno de labor. En tales condiciones la granja llegaria á ser el semillero de las colonias adyacentes, abasteceria de plantas á todas las provincias, y ofreceria el ejemplo ó modelo constante é instructivo de como se cultiva ventajosamente la tierra, y se crían, conservan y mejoran las razas de ganado.

Para salvar el inconveniente que resulta de la escasez de brazos útiles, obstáculo insuperable con que luchan en nuestro pais las empresas de explotaciones rurales, propondrío el sistema de *alterados* que consiste en que siempre un número de los predios descansa en dehesa, mientras están bajo labor los otros, de manera que á todos les tocara un turno, ó período igual de cosecha ó de descanso.

Respecto de Córdoba ya he tenido el ho-

nor de manifestar á E. V. mi opinion de que esa provincia eminentemente agricola por sus condiciones especiales, y posicion geográfica en el corazón de la República ofrece inmediatas y positivas ventajas para el establecimiento de una Graja Modelo.

Existen allí los terrenos denominados de Caroya, que segun tengo entendido son de propiedad nacional y abrazan una estension de 40 ó 50 leguas cuadradas. No solo podrian establecerse en ellos la Granja, sino tambien á su alrededor y bajo sus auspicios una gran Colonia Modelo que por la calidad del terreno, el mas apropiado sin duda de todos los que conozco, de propiedad nacional, no tardaria en convertirse en centro poderoso de riqueza y produccion, inmediato á los recursos que ofrece una ciudad bien poblada como Córdoba, y con la doble ventaja del Ferro-carril del Norte que se construye hasta Tucuman, esta obra destinada á producir una verdadera revolucíon económica en todo el Norte de la República, si nos empeñamos con tiempo en crear las producciones que han de darle vida y movimiento.

La Villa de Mercedes en la provincia de San Luis, que como V. E. sabe estará bien pronto ligada al litoral, centro y Norte de la República por la via férrea en construccion, es otro punto que puede elegirse para el objeto indicado.

Situada á corta distancia de la capital de la provincia, puede estar en comunicacion frecuente con casi todos los departamentos de la misma, con varios de los de Córdoba, y hasta con los de los llanos de la Rioja, abrazando una estension considerable donde ya existen pequeños centros poblados que es preciso fomentar, estimulando en sus habitantes, casi todos consagrados á la Agricultura, el deseo de instruirse y modificar los antiguos usos, único medio de que prosperen y adelanten aprovechando los beneficios de la paz y de la civilizacion á tanta costa por la mayor parte de ellos adquiridos.

La Villa de Mercedes se halla ubicada sobre la márgen izquierda del Río 5.º en una planicie hermosísima, en terreno fértil, rodeado de grandes bosques en que abundan excelentes maderas de construccion y combustible. Cuenta ya con cerca de 900 manzanas cultivadas con irrigacion, y esta puede aumentarse fácilmente realizando algunas pequeñas obras en el rio. Las calles de la Villa que

cuenta con 5,000 habitantes, son anchas y rectas, cruzadas por acequias y en casi todos esos terrenos, si el agua del río no bastase para irrigación, puede ser esta procurada por medio de pozos poco costosos, desde que el agua se encuentra á cuatro ó cinco varas de profundidad.

Existe tambien en la Villa de Mercedes un terreno de propiedad nacional que consta de una superficie de mas de cien manzanas bajo riego, el cual linda con otros particulares cuya espropiacion ó compra se lograria á bajo precio.

Podria continuar mencionando innumerables sitios de nuestro vasto territorio que ofrecen, mas ó menos, las mismas ventajas, pero ello es inútil desde que para nadie son desconocidos.

Lo que importa tener siempre presente es la necesidad de iniciar con eficacia las reformas indicadas, que la Agricultura por sus resultados corresponda á la feracidad del suelo y á la benignidad del clima. La existencia de colonias prósperas en el país, cuyos pobladores adquieran en poco tiempo comodidades y fortuna, es el mejor medio de propaganda para atraernos la inmigración de brazos y capitales. Cada colono se convertirá entonces en agente oficioso para fomentarla; y mas influencia y prestigio ha de merecer la simple carta del colono feliz á su familia ó relaciones ausentes, que las minuciosas demostraciones oficiales contrarrestadas por la palabra de desaliento de un inmigrante arrepentido.

Las Granjas Modelos, al sistematizar regularmente toda explotación rural, preparan la formación de los catastros en que se establece con exactitud el verdadero valor de la tierra, según lo que produce. único medio de basar con equidad y justicia las contribuciones y de llegar tambien al establecimiento de bancos agrícolas hipotecarios.

En cuanto á la suma que seria necesario destinar para la creación de una Granja Modelo, según he tenido ya ocasion de expresarlo en los informes anuales del departamento, estimo que con sesenta ó cien mil peses podrá ser instalada debidamente.

V. E. que tanto interés manifiesta en favor de los progresos de la Agricultura, disculpará sin duda que me haya permitido abundar en tan estensas consideraciones.

Dios guarde á V. E. E. Oldendorff.

La Rural y el Círculo Agrícola

Por el último paquete hemos recibido de Salamanca algunos ejemplares del «Círculo Agrícola Salmantino,» donde encontramos el artículo de salutación que nos dirige, aceptando el cargo de publicaciones solicitado por la Rural.

Al devolverle el saludo, nos cumple felicitarla por la ardorosa propaganda que en bien de los intereses agrícolas sus columnas hace, asegurándole que la indiferencia que por allá se siente por todo lo que representa un paso adelantado por la senda del progreso, es semilla contagiosa que á nosotros se estiende, quizás con mas fecundidad, por ser nueva la tierra en que ella se esparce.

Estériles no serian nuestros esfuerzos, si tuviéramos esa cooperación que el Ministerio de Fomento y las Juntas Municipales prestan en España á las Corporaciones de nuestra índole, que separados de toda idea personal y política, se dedican solo á hacer luz en las materias que forman los elementos de prosperidad y grandeza de las naciones.

Reciba, pues, nuestro tributo de simpatía y enardezca su espíritu en la convicción profunda del bien de su propaganda en favor de los intereses morales y materiales.

Hé aquí ese artículo:

EL CÍRCULO EN URUGUAY

Sabíamos que el nombre de nuestra modesta asociación era conocido en algunos países de Europa, y nuestros consocios han tenido ocasion de leer párrafos trascritos á nuestras columnas de periódicos tan importantes como la *Gaceta Internacional* de Bruselas, que cambia con esta humilde *Revista*. Pero ignorábamos de todo punto que allende los mares se tuviera noticia del *Círculo*, y no podíamos hacernos la ilusión de cambiar nuestro periódico con los de igual índole que se publican en las repúblicas hispano-americanas. Mas, cual habrá sido nuestra sorpresa, al encontrarnos en uno de los últimos correos una publicación con el sello transatlántico, suplicando el cambio con nuestro periódico, que lleva el siguiente título: ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY. *Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos é intereses rurales y á propagar conocimientos útiles en todos los ramos de la Agricultura y Ganadería*. Esto, como fácilmente se comprende, es otro

Círculo Agrícola y otra *Revista*, sin mas propósito que defender los derechos de que vive del cultivo de la tierra, y contribuir á que esta produzca mucho y bueno gastando lo menos posible. Y dicho se está que al hacer esta comparacion, solo nos concretamos á los propósitos de las dos asociaciones, pues en cuanto á la importancia no cabe comparar nuestra modesta esfera con la que abarca aquella Asociación Rural, ni tampoco esta humilde *Revista* con la de Montevideo.

Tampoco entraríamos en este género de consideraciones, si no fuera por recomendarlas á los que no han comprendido aun el objeto de nuestra asociacion, ni la utilidad de impulsarla con nuevos y vigorosos elementos, para que fácilmente realice los interesantes fines de su institucion. Pero como la indiferencia hácia todas las cosas útiles aumenta cada dia en este país, conviene que se vea que en otras partes no existe tal indiferencia, sin duda porque allí tambien es mas necesario dar mas animacion al movimiento del comercio, mas interés al trabajo de la industria y mas importancia y variedad á los productos de la tierra. Este párrafo lo copiamos de la *Revista* que nos ocupa, y él solo demuestra la identidad de miras con nuestra publicacion. Y para juzgar de la mucha ilustracion y competencia de nuestro colega transatlántico, bastan los siguientes párrafos, que condensan sus aspiraciones, que contienen su programa y el de la Asociación de que es órgano en la prensa. Es necesario, dice, variar las condiciones técnicas en que se desenvuelve la agricultura y dar mas variedad, mas impulso, mayor desarrollo á la produccion del suelo, atendiendo á la instruccion de las poblaciones rurales.

El código rural, el planteamiento de colonias agrícolas y de bancos rurales, la construccion de puentes, caminos y obras de riego la de escuelas prácticas de agricultura y estaciones agronómicas son reformas que realizarían la disminucion de los gastos del cultivo con mayores rendimientos de produccion.

Pues precisamente eso mismo venimos predicando nosotros estimable colega. Sclamente que aun cuando allende los mares parezca inverosímil, es lo cierto que muchas veces predicamos en desierto. Tal vez mas fácil que en la vieja Europa, y principalmente que en la achacosa España, sea en el nuevo mundo la realizacion de esas reformas. Nosotros cele-

braremos que se planteen en Uruguay, porque además del beneficio general, tendremos el particular de leer su descripcion en el cólega de Montevideo, cuyo cango aceptamos con gusto, enviándole nuestro periódico y la expresion de la mas distinguida consideracion.

Filoxera

MINISTERIO DE FOMENTO

Direccion general de agricultura, industria y comercio.

Apenas dominada la calamidad producida por el *Oidium*, aparece otra mayor, que amenaza concluir rápidamente la obra destructora de aquella pernicioso parásita.

Los viñedos de Europa están grayemente amenazados, y su extincion es cierta, si pronto la ciencia no atina con los medios de combatir un enemigo poderoso por su número infinito, y temible por su modo de atacar, casi siempre atrincherado y por vias subterráneas que le ocultan á nuestra vista y le ponen á cubierto de nuestros tiros.

Este enemigo insidioso es el *Phylloxera vastatrix* de los naturalistas, cuyo nombre científico, de origen griego, significa *seca-hojas*, porque efectivamente éstas se marchitan y desecan por consecuencia de las alteraciones que en los órganos de nutricion de la vid produce el insecto de que se trata.

La Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, que vela siempre por los intereses de los ramos confiados á su cuidado, no puede menos de llamar seriamente la atencion de los viñeros de España, para que estén alerta y se preparen oportunamente á rechazar la plaga exterminadora, que tan de cerca vuelve á amenazar sus propiedades, cuya salvacion seria de tanta mayor importancia para el país, cuanto que la ruina de las viñas extranjeras puede acrecer de un modo fabuloso el valor de los vinos españoles, de sí tan estimado.

Con tal fin, el Gobierno está tomando medidas preventivas que le han sido propuestas por el Consejo Superior de Agricultura, y entre ellas se comprende la publicacion de esta hoja volante, cuyo principal objeto es fijar la atencion de nuestros cultivadores, para que inspeccionen minuciosamente y detenidamente sus viñedos y parrales, observando si en ellos se notan síntomas de la nueva enfermedad de la

vid, para que sin pérdida de tiempo pueda oportunamente ahogarse el mal en su cuna, y evitar que por descuido ó abandono eunda la peste por nuestros inmensos plantíos, cuya pérdida acrecería de modo espantoso el cúmulo de males que afligen á la nacion.

Madrid 20 de Junio de 1875.

Estéban Garrido,
Director General.

INSTRUCCION PARA RECONOCER LAS VIÑAS
Y DESCUBRIR EN ELLAS EL «PHYLLOXERA
RA VASTATRIX.»

Este insecto es un pulgon cuyos caracteres peculiares genéricos y específicos saben apreciar bien los naturalistas en sus detenidos estudios, pero que al viñador apenas le interesan, importándole más para buscarle fijar su atencion sobre el aire de familia ó parecido que tiene con los demás pulgones conocidos por la gente del campo.

La adjunta lámina, representa al *Phylloxera* de la vid en sus diferentes periodos de huevo, ninfa y estado perfecto, y además el aspecto que ofrecen las raíces y hojas atacadas por este pulgon. Consultando las varias figuras que contiene, podrá cualquiera hacerse cargo de las formas que tal insecto toma en las distintas fases de su vida, siendo así fácil reconocerle cuando se le encuentra sobre de las plantas que destruye. Resta advertir al observador que es animal muy diminuto (1½ milímetro de largo por 1½ milímetro de ancho), como podrá comprenderse por las medidas colocadas al lado de los dibujos, hechos en escala muy superior al tamaño natural, para que puedan apreciarse bien los detalles característicos que, con el auxilio de una lente aumentativa, podrá cualquiera reconocer en el aliman vivo.

La *Phylloxera* tiene dos residencias, una subterránea sobre las raíces de la vid, y la otra aérea encima de las hojas y pámpanos de la misma planta. En el primer caso, este pulgon está desprovisto de alas, y es extraordinariamente dañino, viviendo como queda dicho, parásito sobre las raíces de las cepas, que es donde deberá buscársele, al paso que en el segundo es alado y aunque menos perjudicial á la planta en que se aloja, no deja de ser terrible por ocuparse en la multiplicacion de su especie, y ya provisto de alas,

serle fácil trasladarse á mayores ó menores distancias para invadir nuevas comarcas.

La presencia de la *Phylloxera* en una viña, no es fácil descubrirla desde luego que entra en ella, porque su maléfica influencia apenas se revela al exterior el primer año. En el segundo, la brotadura y fructificacion se verifica como de ordinario; pero durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, las hojas se ponen amarillas repentinamente, y si la uva no ha madurado, se marchita y arruga. Al tercer año, moribunda ya la cepa, brota trabajosamente, los sarmientos son delgados y apenas alcanzan 15 ó 20 centímetros de longitud, y los racimos ruines que ha producido, se secan con la planta entera durante los calores del verano; en este caso, la *Phylloxera* abandona la planta destruida, y pasa á establecerse á otra que esté sana.

De lo referido en los dos párrafos anteriores, se deduce que el labrador, al reconocer los viñedos, deberá fijar mucho su atencion sobre las cepas que ofrezcan las señales características del segundo año de la enfermedad, que se repite, son «el color amarillo que toman las hojas durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre» época en que más verdes y lozanas debieran estar, y lo «mústio y arrugado de la uva», si no hubiese llegado á su madurez completa y pústose pasa de un modo natural.

Dado el caso señalado, la planta que ofrezca tales síntomas es sospechosa, y se debe inspeccionar minuciosamente, descubriendo sus raíces para reconocer si en ellas se encuentra establecido ya el pulgon llamado *Phylloxera*, y siendo así el viñero dará parte inmediatamente de su observacion á la autoridad local, que á su vez lo pondrá en conocimiento del Gobernador de la provincia, para que, con la urgencia que reclama el asunto, lo participe al Ministerio de Fomento, y pueda así este centro dictar las disposiciones necesarias para evitar la propagacion del mal por nuestro suelo, extinguiendo en su origen la plaga si fuese posible.

Para coadyuvar á este fin, siguiendo los saludables consejos del ilustrado Presidente de la Comision de *Phylloxera* de la Academia de Ciencias de Paris, se recomienda á nuestros viticultores:

1.º Que desde luego arranquen y quemén sin demora en el mismo sitio la cepa apesta-

da y las que la rodean, aunque aparentemente no lo estén.

2.º Que se inunde el suelo en que estaban plantadas con la disolución de un «sulfocarbonato-alcálico», ó sea una combinación del «sulfuro de carbono y sulfuro de potasio ó de sódio», para matar los *Phylloxera*s que puedan haber quedado entre la tierra; y como no es fácil que nuestros viñadores encuentren á mano en sus cortijas tales preparaciones de laboratorio, mientras pueden proporcionárselas, se les aconseja hagan uso del agua de cal recientemente apagada y lo más concentrada posible, ó de una lejía fuerte, si les fuese fácil prepararla, pudiendo también emplearse otras sustancias análogas que se tengan á mano y puedan adquirirse económica y fácilmente.

Por último, se recomienda á los propietarios de viñedos fronterizos con los de las naciones infestadas, que los vigilen con esmeroso esmero, sobre todo los establecidos en la cuenca del Duero, ya apostada en Portugal, que con toda probabilidad será el punto por donde la plaga penetre en España, atendido el rumbo que se la ve seguir en otras partes recorriendo los valles, con preferencia á las montañas.»

(El Fomento de la Producción Nacional.)

Balace de Caja

EN AGOSTO PRÓXIMO PASADO

Debe

A Saldo del mes de Julio ppdo.	\$ 1.139 76	
» <i>Mauá y C.ª</i>		
Su entrega en Julio 31 ppdo.		78 66
» <i>Periódico.</i>		
Recibido por avisos \$ 14 00		
Id de T. Cullen por suscripciones	4 80	
Id de B. Paris por idem	83 25	102 05
» <i>Cobrador:</i>		
Sus entregas auxiliar		560 00
» <i>Comision A. de Minas</i>		
Su remesa	93 12	
» <i>Mensualidades:</i>		
Recibido de varios,		12 00
	\$ 1,985 59	

Haber

De Gastos Generales:

Pagados por varios etc N.º. 21 26 y 31 33	\$ 438 48
» <i>Superior Gobierno:</i>	
Pagado por avisos llamando á propuestas para impresión del Código etc N 27 29.	5 50
» <i>Periódico:</i>	
Pagado por impresión de los N. 64 y 65 etc N. 30.	120 00
Saldo existente.	1,421 71
	<u>\$ 1,985 59</u>

Montevideo Agosto 31 de 1875.

S. Bottini,
Tesorero.

Pedro de Souza,
Contador.

V.º B.º
A. MONTERO,
Presidente.

Exploracion geológica

Estando impresa ya la memoria sobre la Geología Económica de los Departamentos de Minas y Cerro Largo, presentada por el Sr. Twite, la Directiva ha resuelto que despues de hecha la repartición de ejemplares correspondientes á cada uno de los suscritores á dicha Exploracion, sea entregado un ejemplar de esta obra, á todos los socios rurales que, interesados en conocerla, lo soliciten.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

Reclamando de este Ministerio varios inductores de productos del extranjero, permiso para el desembarco de algunas materias como papas, etc. que fueron prohibidas en su introducción por consejo de la Corporación que vd. preside, á fin de saber á que atenerse sobre el particular y conocer si subsisten las razones que aconsejaron aquella interdicción, este Ministerio desea oír la autorizada opinión de la Sociedad Rural sobre el particular

y con la urgencia que permitan las demás atenciones de esa Corporacion.

TRISTAN NARVAJAS.

Sr. Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1875.

Exmo. Señor:

La Directiva que presido me encarga contestar la nota consulta dirigida por V. E. con fecha de ayer, manifestando que subsisten con añadiduras las causas que limitaron para la nota de fecha 22 de Abril y el decreto de su referencia, emitido por el Superior Gobierno.

Se pidió que se cerraran los puertos de la República á los tubérculos y á los plantones de vid, procedentes de paises extranjeros; y medidas del mismo orden tomadas despues por Gobiernos Americanos y Europeos, han venido á sancionar la previsora medida aconsejada por la Asociacion Rural del Uruguay, poniendo una barrera á la invasion de las *Phylloxera* y *Doryphora* que seria la gangrena de nuestra naciente agricultura.

Fuera todavia de los motivos higiénicos que entraron en las consideraciones del decreto de esta referencia, hay razones económicas que hacen preciso é indispensable sea él sostenido con la inflexibilidad de Gobiernos serios; porque los agricultores del pais comprendiendo cuanto provecho podia esperarse de los buenos efectos de aquella medida, se dieron á roturar grandes zonas de tierra, en las que hay plantaciones mas que suficientes para llenar las necesidades que siente el pais en el consumo de papas y aun para esportar al extranjero.

La Asociacion Rural, señor Ministro, trabaja por hacer comprender que los verdaderos elementos y fuerzas del pais, están en el trabajo de sus campos y que el capital bajo todas sus formas en que él se encarna, debe dirigirse á resolver sus tres grandes problemas; producir la mas posible; distribuir lo mas equitativamente posible y hacer que el consumo improductivo se pierda en limitados espacios de la fantasia.

Pero para esto, señor Ministro, se necesita que los Gobiernos y los hombres de sanos principios, los amantes del trabajo como primera fuente de riqueza respeten al capital

en todas sus manifestaciones y se unan á él en constante esfuerzo.

La Directiva que presido trabaja en esta esfera, cuanto su libertad de accion se lo permite y busca en la inspiracion que le dá su patriotismo los medios mas seguros y eficaces de volver al pais su perdida prosperidad y levantar su abatido y gor, teniendo por punto indiscutible la armonia y concierto de todos los elementos materiales que su seno encierra y que desnudos y desparramados viven sin concierto, chocándose en vez de asimilarse para el engrandecimiento de la Patria.

D. Ordeñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo. Presidente.

A S. E. Dr. D. Tristan Narvajás, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 10 de 1875.

Sr. D. Juan Ramon Gomez, Presidente Honorario de la Asociacion Rural del Uruguay.

La Junta Directiva de la Asociacion Rural trasmite á Vd. copia autorizada de la felicitacion que la Comision Auxiliar de Tacuarembó le dirige, «por la aproximacion á la patria «de los beneméritos ciudadanos, Presidente «Honorario de la Asociacion, D. Juan Ramon «Gomez y demas rurales, hermanos de peregrinacion;» así como el ácusé de recibo que la Directiva ha hecho á dicha nota, para que se sirva Vd. ponerlas en conocimiento de los respectivos señores á que se hace referencia.

Al dar cumplimiento al encargo de la Junta Directiva, me congratulo en saludarlo, reiterándole la seguridades de mi particular aprecio y consideracion.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo. Presidente.

Comision Auxiliar de la Asociacion Rural.

San Frutuoso, Agosto 25 de 1875.

Sr. Presidente de la H. Comision Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, D. Antonio Montero.

Los abajo firmados á nombre de los miembros de la Asociacion Rural de esta seccion de la República, dirijen á la H. Directiva,

los mas espresivos parabienes, por la aproximacion á la patria de los beneméritos ciudadanos, Presidente Honorario de la Asociacion Rural D. Juan Ramon Gomez y demas rurales, hermanos de peregrinacion.

Por mas que nuestro corazon rebose de júbilo al celebrar este acontecimiento feliz y providencial, séanos permitido expresarlo con la sencillez propia de nuestra humilde posicion.

Con este motivo saludamos al Sr. Presidente y miembros de la Directiva Rural, con la mas alta y afectuosa consideracion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Cadt. L. Bordagorry.—José M.
Yofre.—Pablo Valdés.—Iginio
Gauna.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 4 de 1875.

Contéstese lo acordado, pásese con nota una cópia autorizada de esta y su contestacion al Sr. D. Juan Ramon Gomez, para que se sirva ponerla en conocimiento de los hermanos rurales de deportacion, publíquese en el periódico de la Asociacion y archívese.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo, Presidente.

Montevideo, Setiembre 4 de 1875.

Sr. Presidente de la Comision Auxiliar de la Asociacion Rural en Tacuarembó.

Hemos recibido la nota de esa Comision, fecha 25 de Agosto, sobre la llegada del Presidente Honorario de la Asociacion y demas compañeros deportados, dando sus parabienes á esta Directiva por la aproximacion á la patria de esos señores.

Por el n. 66 de nuestro periódico, se impondrá Vd., que del seno de la Directiva se nombró una Comision para saludarlos. La Directiva tomó esa resolucioin á nombre de todos los rurales y se felicita haber interpretado tan satisfactoriamente los sentimientos de los demas rurales expresados por Vd., en la referida nota y con anticipacion á la llegada de esos ciudadanos al puerto de Montevideo.

Sin mas salud á Vd. atentamente.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo, Presidente.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 7 de 1875.

Sr. D. Juan Ramon Gomez, Presidente Honorario de la Asociacion Rural del Uruguay.

La Junta Directiva de la Asociacion, com puesta del Presidente y Secretario que suscriben y de los Sres. D. Luis de la Torre, D. Modesto Cluzeau Mortet, Dr. D. Santiago Bottini, D. Joaquin Corta, D. Pedro de Souza, D. Daniel Zorrilla, D. Francisco Leococq, Dr. D. Matias Alonso Criado y D. Benjamin Martinez; obediendo á las ideas manifestadas por la Asamblea General, correspondiente al año de la fecha, bajo la presidencia del Dr. D. Marcos Adolfo Vaeza, tiene la satisfaccion de acompañar el diploma de Presidente Honorario de la misma, como titulo que acredita la asiduidad y trabajo con que correspondió Vd. para beneficio de los intereses que aquella representa.

La Directiva Rural, para dar á este acto la importancia que le asignaron los asociados, ha autorizado al Dr. D. Matias Alonso Criado para que la represente, poniendo en sus manos el titulo de su referencia.

Al cumplir lo acordado por la Asamblea General de socios, me es grato presentará V. las espresiones de mi mas distinguida consideracion.

D. Ordoñana, ANTONIO MONTERO,
S.-Perpétuo, Presidente.

NOTICIAS VARIAS

El cultivo del espárrago.—Hay diferentes métodos de cultivar los espárragos, pero principalmente sobre uno nos permitimos llamar la atencion de nuestros lectores, por ser muy simple y de mucho efecto. Este método consiste en cubrir el pié madre, al plantarlo, desde 8 hasta 19 centímetros de tierra. En la primavera del segundo año reciben otra capa de tierra del mismo espesor, en la del tercer año se forman montones de 30 á 36 centímetros de altura al rededor de cada planta. Al salir la punta se deshace el monton y se quiebra el espárrago con el dedo pulgar ó con un cuchillo, por donde nace del pié madre y se hace otro monton. Se entiende perfectamente que el pié madre se conserva mejor, y tiene mas duracion por este método, que por el otro de cortarlos.

Velocidad de la luz.—Segun las últimas experiencias hechas por el señor Cornu, de la escuela politécnica de Paris, la velocidad de la luz consiste en 200,000 millas por segundo, ó sea un millon de veces suu que el sonido.

AVISOS

Matias Alonso Criado

ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO

en la calle de

73A—CIUADAELA—73A

BARRACAS

DE MADERAS Y OTROS EFECTOS

DE

EMILIANO PONCE Y C.^{as}

CALLE 25 DE AGOSTO 81, ESQUINA CÁMARAS

CALLE DEL 48 DE JULIO,

ESQUINA A LA PLAZA 33

MONTEVIDEO

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

PERIODICO QUINCENAL

Dirigido por el Presidente de la Asociacion Rural

Este periódico está destinado a la defensa de los derechos é intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en todos los ramos de la agricultura y ganaderia.

Suscripcion mensual 50 centésimos

Se suscribe en la oficina central en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 219, y en campaña, en las Secretarias de las Comisiones Auxiliares de la Rural, en los pueblos cabeza de los Departamentos.

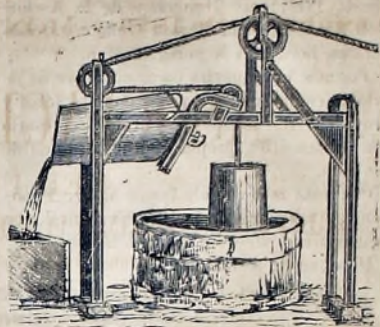
ADOLFO ARTAGAVEYTIA

ABOGADO

Accepta poderes con la direccion del asunto

81—CALLE 25 DE MAYO—91

LA BONAERENSE



37—SOLIS—37

Máquina de baldeo

PARA SACAR AGUA DE CUALQUIER PROFUNDIDAD

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional

PATENTE DE INVENCIÓN DE

F. F. CARRERAS

Llamamos la atención de los señores HACENDADOS Y AGRICULTORES sobre las ventajas que ofrece esta Máquina, especialmente en la acción del Baldeo que funciona por medio del sencillo mecanismo que muestra el grabado que antecede. Las calidades mas recomendables de esta Máquina son, á saber:—

Solidez de construcción, siendo toda de fierro, bien construída y pintada.

Sencillez en colocarle sobre cualquier pozo ó jagüel, sin necesidad de Maquinista ó Maestro; puede transportarse de una parte á otra con la mayor facilidad, y, sobre todo, *no necesita barras* en el pozo.

Funciona precisando solamente para su manejo de *muchacho* y un *caballo* y saca grandes cantidades un agua en muy poco tiempo.

Durará muchos años, y es difícil descomponerse.

Precio es módico, siendo pesos 80 moneda nacional.

Comodidad—El tiro puede hacerse de dos modos, de adelante ó de atrás de la Máquina, sin invertir el modo de derramar el agua. **ESPLICACION:** Para tirar de adelante se pasará la soga por la rondana chica y despues por encima de la rondana que está sobre la canaleta. Para tirar de atrás se hará como lo representa el grabado.

En fin, recomendamos a los señores Hacendados, Agricultores, Albañiles, Caballeros, Horneros, &c., de pasar por la calle Solis 37 donde se halla en venta para ver «LA BONAERENSE», y quedarán satisfechos de la superioridad de ella y las ventajas que posee sobre cualquiera otra máquina de esta clase que se ha hecho aquí ó de las que han sido introducidas del Estrangero hasta la fecha,